

Quito, 23 de marzo del 2020

INFORME COMISARIO

Señores Accionistas

En mi calidad de Certificador Ecuatoriano de MEDIKA IMPORT S.A. y en cumplimiento de la función que me asigna en el Art. 242 de la Ley de Compañías cúpleme informarles que, una vez examinados los Balances de la entidad al 31 de diciembre del 2019, en la que se incluyó revisión de la evidencia que soportan las cifras mediante pruebas selectivas, y cumpliendo los dispuesto en las normas para presentación del informe de Comisarios, debo indicar:

CUMPLIMIENTO DE NORMAS

Las disposiciones legales y estatutarias han sido cumplidas a cabalidad, igualmente las resoluciones del Directorio han sido acatadas por los Administradores de la Entidad.

COLABORACION DE ADMINISTRADORES Y COMENTARIOS DE CUMPLIMIENTOS DE DISPOSICIONES

La cooperación de la administración para el cumplimiento de todos los objetivos planteados y han colaborado en la labor a mi encomendada aplicando los procedimientos de control más adecuados. Además se han revisado los principales libros y actas de juntas, los cuales se mantienen de manera adecuada y correcta; de igual forma sucede con las operaciones registradas en los libros, los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Junta General de Accionistas.

DECLARACION DE DESEMPEÑO DE FUNCIONES

Durante el período de las funciones de los Comisarios se ha dado un total cumplimiento a lo dispuesto por la junta de accionistas, debiendo destacarse la colaboración presentada por la Administración de la Entidad para el desempeño de la labor encomendada.

OPINION ACERCA DE CIFRAS Y REGISTROS

Los estados financieros de MEDIKA- IMPORT S.A., presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre de 2019, encontrándose conforme con las disposiciones legales vigentes y con las Normas Internacionales de información Financiera.

He desempeñado mis funciones acorde a los Reglamentos y Resoluciones, para lo cual dejo la constancia del óptimo desempeño de los Señores Presidente, Gerente y Miembros del Directorio por su labor en el cumplimiento de sus funciones, las mismas que se traducen en algunos aspectos hacer destacados en beneficios de la sociedad, siendo ellos los directamente responsables de la correcta presentación de los estados financieros de la posición financiera y de los resultados de sus operaciones, y de flujos de efectivo de conformidad con la Normativa Internacional de Información Financiera y las disposiciones legales vigentes.

ELABORACION Y CONFIABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La revisión de los estados financieros se ha determinado que las cifras expuestas en los mismos guardan total relación con los registros contables de la Entidad.

ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estado de Situación al 31 de diciembre del 2019

Principales indicadores económicos:

RAZON CIRCULANTE:

$$\begin{array}{lcl} \text{RAZON} & = & \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} \\ \text{CIRCULANTE} & & \end{array}$$

$$\text{RAZON CIRCULANTE} = 4.55$$

Este índice de liquidez refleja la capacidad de pago que la Compañía dispone de 4.55 centavos de dólar para respaldar cada dólar de endeudamiento. La capacidad de MEDIKA- IMPORT S.A. La empresa está en la capacidad de cubrir sus responsabilidades a corto plazo.

Esto demuestra que la entidad está buscando la optimización del patrimonio de sus propietarios, a pesar de los resultados obtenidos por los gastos de permisos de salud para el expendio de la línea de productos que se mantiene actualmente.

2. ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS DEL PERÍODO del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019

INGRESOS

Ingresos Operacionales	19.628,34
TOTAL INGRESOS	19.628,34

EGRESOS

TOTAL COSTOS Y GASTOS	45.017,50
Pérdida Contable	25.389,16

De lo expresado se concluye que la pérdida contable del periodo 2019, se origina básicamente por gasto de mano de obra, permisos de salud de cada uno de los productos que se mantiene. La información se llevó de conformidad con las normas legales, técnica contable y enmarcadas en los principios que dictaminan las Normas Internacionales de Información Financiera.

3. RECOMENDACIONES:

El período 2019 presentan un constante en el volumen de ventas en relación al periodo anterior, pero cabe indicar que el ingreso de nuevas líneas de productos médicos en el mercado se toman un tiempo prudencial para que sean aceptados en el mercado, por lo cual no se han obtenido óptimos resultados, por tal razón se ha planteado a la administración el mejor manejo de los distintos recursos que posee la entidad, así como también se busca el mejorar el control interno relevante; de ahí que la preparación y presentación de los informes en sus operaciones financieras y operacionales para que se muestran en libros están libres de errores de importancia relativa, por lo cual se presenta razonabilidad en la información financiera de la empresa de manera vera y confiable.

ATENTAMENTE



Arq. Jaime Torres O.

COMISARIO

MEDIKA- IMPORT S.A.